

“REVISTA SOMOS” Municipio B

EDICIÓN ESPECIAL

Concejos Vecinales y Presupuesto Participativo



Presupuesto
Participativo

EL BARRIO QUE SOÑÁS ESTÁ EN TUS MANOS

Votá Concejos Vecinales
y Presupuesto Participativo



ELECCIONES 2018

EL DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE
PODÉS SER PROTAGONISTA

PARTICIPAR
ES TRANSFORMAR
TU VOTO VALE

MUNICIPIO b

Los Municipios se constituyen como tercer nivel de gobierno en el año 2010, tras aprobarse la ley de Descentralización Política y Participación Ciudadana.

En Montevideo se conformaron ocho gobiernos de cercanía, encabezados políticamente por un Concejo Municipal de cinco miembros, electos por la ciudadanía, y presididos por un Alcalde o Alcaldesa.



ALCALDE: Carlos Varela



CONCEJALAS/ES TITULARES:

Cristina Olivera, Ivonne Quegles (Frente Amplio),
Eduardo Ulloa y Soledad Martínez (Partido Nacional)

CONCEJALAS/ES SUPLENTE:

Victor R. Porratti, María Cuello, Atilio Robledo,
Adriana Cabrera, Jorge Cossani, Victor Abal (Frente Amplio) Fabián Bravetti, Pedro Silva (Partido Nacional)



DIRECCIÓN:

Joaquín Requena 1701
Parque Gral. Líber Seregni.

DIRECTORA COORDINADORA: Andrea Callejas

CENTRAL TELEFÓNICA:
1950 7052

HORARIO DE ATENCIÓN:
lunes a viernes, de 9 a 18 hs.

E-MAIL: municipiob@imm.gub.uy

Web: www.municipiob.montevideo.gub.uy

Redes sociales:   

CENTROS COMUNALES ZONALES

Brazos ejecutores del Municipio b

CCZ 1

DIRECCIÓN:
Paysandú 1188

TEL.: 1950 7001

Lunes a viernes
de 10 a 17 hs

DIRECTOR:
José Lucas

CCZ 2

DIRECCIÓN:
Eduardo V. Haedo 2046

TEL.: 1950 7002

Lunes a viernes
de 10 a 17 hs.

DIRECTOR:
Roberto Bagalciague



STAFF

REALIZACIÓN:

Unidad de Comunicación - Municipio b

COORDINACIÓN GENERAL Y REDACCIÓN:

Lic. Darwin Peña Sapetto

PRODUCCIÓN:

Lic. Darwin Peña Sapetto, Adrián Castelló,
Leonardo Cardozo y Pablo Texeira.

FOTOGRAFÍAS:

Leonardo Cardozo y Pablo Texeira

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO:

Yamila Elizondo

IMPRESIÓN:

TIRAJE: 10.000 / Distribución gratuita

GOBIERNO DE CERCANÍA

UNA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

Alcalde del Municipio b, Carlos Varela



El domingo 11 de noviembre se realizará una nueva elección de Concejos Vecinales y Presupuesto Participativo. Desde el Municipio nos sumamos convencidos en la descentralización como una herramienta clave para seguir transformando la ciudad, sabiendo que no hay transformación posible sin participación organizada de la sociedad.

Participar es decidir, es dejar de ser espectadores para pasar a ser protagonistas. Defendemos y promovemos la participación. Lo hacemos sabiendo que el S. XXI nos despara nuevos desafíos para el desarrollo de las sociedades.

Los agoreros del “no se puede” nos quieren convencer que el individualismo ha ganado, que la gente no participa, que ya no se puede avanzar. Nosotros trabajamos para que estos agoreros nuevamente se equivoquen. Lo hacemos en la práctica, estimulando procesos intergeneracionales de cambio y profundizando un Plan de Desarrollo Municipal que contemple el carácter colectivo de la transformación.

Es cierto, la forma tradicional de participar cambió, se diversificó. Eso no significa que sea mejor ni peor que antes, sino diferente. **Debemos adaptarnos a los cambios, para desde allí transformar la realidad en la que vivimos. Por eso hablamos de las “Participaciones”.**

Desde el Gobierno Local fomentamos el desarrollo de los Concejos Vecinales como herramienta y estimulamos la presentación de ideas para el Presupuesto Participativo.

En el marco de esas “participaciones” también debemos tomar en cuenta las nuevas formas. Si queremos resultados distintos, tenemos que hacer cosas distintas.

El trabajo en red es fundamental, en el territorio lo hacemos con dos Redes de Infancia y Adolescencia (Enredos y Acercándonos), una Red de Organizaciones de Personas Mayores, una Red de Equidad y Género, una Red de Salud conformada por efectores públicos, privados y comunitarios; una Red de Medio Ambiente, nodo migrante y equipos de trabajo que estimulan la Educación Física, la Recreación y la Armonización, así como también la cultura.

Le sumamos el trabajo con comisiones barriales, cooperativas, clubes deportivos, voluntarios, trabajadores organizados, grupos comerciales y colectivos que llegan con propuestas al Municipio buscando transformar aunque sea un pedacito de realidad. Para nosotros esa es la verdadera participación. La que crea, la que promueve los cambios.

Muchas de esas “participaciones” surgen del terreno digital, y no podemos estar ajenos. A través de la comunicación y el desarrollo de redes sociales también se participa y se aporta. El intercambio es constante, por mailing, página web, boletín digital, facebook o twitter. Las nuevas tecnologías nos desafían y está en nosotros lograr acciones positivas que contemplen el proceso participativo que ellas generan.

La democracia no puede ni debe resumirse a la acción de votar, por eso vemos al domingo 11 no como una meta en sí, sino como un mojón que nos permitirá seguir avanzando, y para eso te convocamos.

No hay forma de construir el Montevideo que soñamos sino es trabajando todos juntos, trabajando colectivamente con los pies en el presente pero pensando en el futuro.

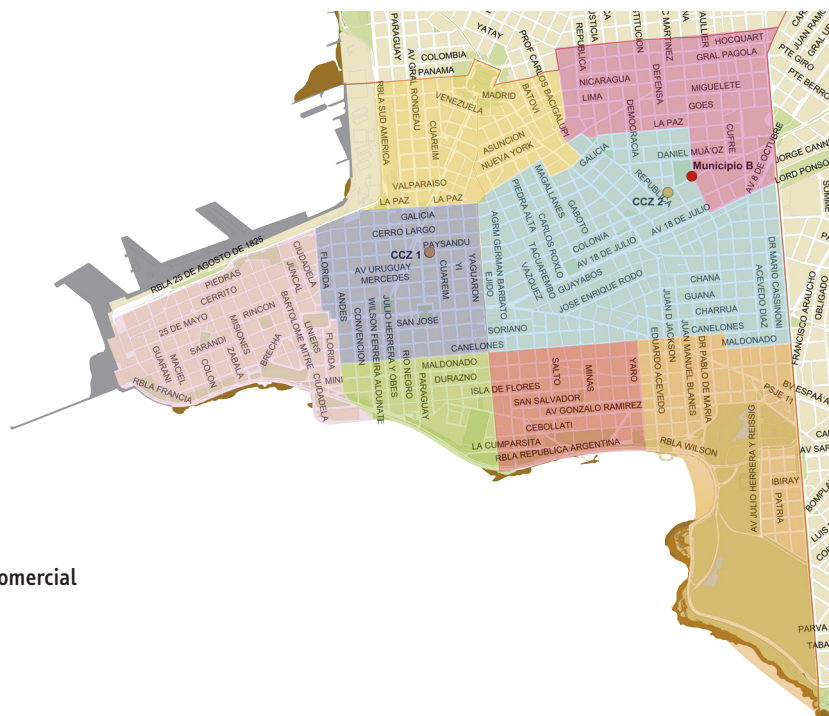


zona 1

- Ciudad Vieja
- Centro
- La Aguada
- Barrio Sur

zona 2

- Cordón
- Palermo
- Tres Cruces y La Comercial
- Parque Rodó



PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO EJE DE GESTIÓN

Desde el inicio de la gestión la Participación ha sido un eje central. Se fundamenta desde la propia construcción del Plan de Desarrollo en el año 2015, realizada de forma colectiva, generando instancias participativas, escuchando e intercambiando con la ciudadanía.

Desde entonces la política del Gobierno Local ha sido la de fomentar la participación y consolidar un gobierno de cercanía. Se ha recorrido cada barrio bajo el programa “De Barrio en Barrio” y se han fortalecido espacios como redes territoriales, instancias de cabildos, entre otras.

El Plan de Desarrollo se constituye como guía y se fundamenta en siete líneas estratégicas:

- 1- Promover mejores condiciones de movilidad y accesibilidad.
- 2- Propiciar mejor calidad y sustentabilidad ambiental.
- 3- Mejorar la infraestructura y los servicios en cada uno de los barrios del Municipio.
- 4- Promover el desarrollo territorial y la redensificación del área.
- 5- Promover políticas y programas de integración social, desarrollo cultural y deportivo.
- 6- Promover y generar desarrollo económico, turístico y productivo.
- 7- Impulsar el desarrollo institucional y la participación ciudadana.

Ejes de la Gestión en el Municipio B

Competencias y prestaciones

Espacios Públicos
Arbolado
Alumbrado
Limpieza
Vialidad
Accesibilidad

Articulación en los barrios

Gobierno Nacional
Gobierno Departamental
Otros Municipios
Defensoría de Vecinas y Vecinos
Trabajadores/as organizados/as
Grupos Comerciales
Organizaciones de la Sociedad Civil
Instituciones y colectivos

Desarrollo y Participación Social

Concejos Vecinales
Presupuesto Participativo
Redes Territoriales temáticas
Comisiones Barriales
Propuestas culturales
Propuestas deportivas y recreativas
Redes sociales a nivel digital
Comunicación permanente

LA SELECCIÓN DE TU BARRIO, PODÉS SER PROTAGONISTA

El Domingo 11
de Noviembre.
Elegí tu Concejo
Vecinal.



Los Concejos Vecinales son organismos de participación que aportan a seguir consolidando el proceso de descentralización. Están conformados por vecinas y vecinos que activamente realizan tareas por el desarrollo de sus barrios.

En el Municipio B están constituidos dos Concejos Vecinales, el de la Zona 1 (que tiene 54 postulantes en esta edición) y abarca las subzonas: Aguada, Barrio Sur, Centro y Ciudad Vieja; y el de la Zona 2 (que tiene 43 postulantes en esta edición) y abarca las subzonas: Aguada Este – La Comercial, Cordón Este, Cordón Norte, Cordón Sur, Palermo y Parqué Rodó.

¿Quiénes pueden votar?

Podrán votar en cada Municipio todas aquellas personas **mayores de 16 años**, presentando su **Cédula de Identidad**. En la elección a Concejos Vecinales el voto será exclusivamente presencial.

¿Cómo se vota?

El voto será secreto. Cada persona podrá concurrir con la plancha (hoja de votación) o tendrá en el “cuarto secreto” una donde deberá marcar con una cruz a quienes quiera elegir.

Las formas de votación dependen de cada zona, en Zona 1 (ver página 6), en Zona 2 (ver página 9).

¿En que horario puedo votar?

El domingo 11 de noviembre se podrá votar entre las 9 y las 19 hs.

¿En dónde puedo votar?

En las mesas de votación instaladas en diversos puntos del territorio. Puede ver el Plan Circuital en la página 19, o a través de la web: www.municipiob.montevideo.gub.uy



SUBZONA
nombre del barrio

☐	APELLIDO, Nombre
☒	APELLIDO, Nombre
☐	APELLIDO, Nombre
☒	APELLIDO, Nombre
☐	APELLIDO, Nombre
☒	APELLIDO, Nombre
☐	APELLIDO, Nombre
☒	APELLIDO, Nombre
☐	APELLIDO, Nombre
☒	APELLIDO, Nombre
☐	APELLIDO, Nombre
☒	APELLIDO, Nombre

SE PODRÁ VOTAR UN MÁXIMO DE 8 (OCHO) CANDIDATOS DE UNA MISMA SUBZONA Y HASTA 2 (DOS) CANDIDATOS DE LAS OTRAS SUBZONAS.





CÓMO VOTAR

ZONA
1

EN LA ZONA 1 CADA PERSONA PODRÁ VOTAR HASTA 8 CANDIDATOS/AS EN SU SUBZONA DE VOTACIÓN Y HASTA 2 CANDIDATOS/AS ADICIONALES DEL RESTO DE LAS SUBZONAS QUE CONFORMAN EL CONCEJO VECINAL DE LA ZONA 1.

Tras las elecciones dicho Concejo estará integrado por 28 miembros titulares y 25 suplentes. Serán electos titulares los primeros 6 de cada subzona (24) y los restantes se asignarán por representación proporcional de votos.

LA AGUADA

(Rbla. Sud América,
Panamá, Av. de Las Leyes,
Yaguarón, Galicia.)

1.



CORRALES LARROSA, Juan
58 años
Transportista.
Actual Concejal Vecinal.

2.



DE SAN VICENTE, Adolfo
83 años
Jubilado.
Actual Concejal Vecinal.

3.



GALVÁN BENTANCOR, Carla
70 años
Jubilada.
Actual Concejala Vecinal.

4.



PORTELA, Eduardo
57 años
Marroquino.
Actual Concejal Vecinal.

5.



MOREIRA RAMÍREZ, Flavio
41 años
Óptico.

6.



MARTÍNEZ, Patricia
56 años
Funcionaria Pública.
Ex Concejala Vecinal.

7.



DE LOS ÁNGELES, Javier
"El Indio"
55 años
Feriante y Taximetrista.

BARRIO SUR

(Ejido, Rbla. Rep. Argentina,
Ciudadela, Canelones.)

8.



BATAGLINO ARNABAL, Blanca
77 años / Jubilada.
Actual Concejala Vecinal.

9.



GARIGLIO, Irma Teresa
60 años
Abogada Jubilada.

10.



GIMÉNEZ GUTIÉRREZ, Héctor
53 años
Jubilado.

11.



BARREIRO, Alejandro
39 años
Funcionario Administrativo.
Actual Concejal Vecinal.

12.



GONZÁLEZ GERVASIO, Álvaro
61 años / Ingeniero Agrónomo y Docente, Actual Concejal Vecinal.

13.



CAPUANO, Marcelo
45 años
Chofer.

14.



DE LOS SANTOS, Ximena
34 años
Trabajadora y Estudiante.

15.



SCARPA FUENTES, Gonzalo
42 años / Concesionario en casa de respuestas.
Actual Concejal Vecinal.

16.



SALAS GULARTE, Álvaro
65 años
Director de la Escuela de Candombe - Mundo Afro.

17.



ÁLVAREZ VEGA, Karina
36 años
Socióloga.

18.



PÍO, Juan Pablo
32 años
Abogado.

19.



SAPELLI AGUIAR, Enrique
65 años
Diseñador Gráfico.
Actual Concejal Vecinal.

20.



ÁLVAREZ, Mónica
53 años
Secretaria.
Actual Concejala Vecinal.

CENTRO

(Galicia, Ejido,
Canelones, y Ciudadela)

21.



SILVA BERRUETA, Myriam
53 años
Secretaria.
Actual Concejala Vecinal.

22.



RICOBALDI TUR, Alejandro
54 años
Empleado.

23.



BALTAZAR, Fernanda
55 años
Escribana.

24.



BRAGA, Eduardo
60 años
Jubilado.

25.



PERERA SAN MARTÍN, Judith
84 años
Jubilada.

26.



SILVERA, Fernando
66 años
Empleado.

27.



PISULICH, María del Carmen
66 años
Jubilada.

28.



FABRICI ARIAS, Antonio
67 años
Jubilado.
Actual Concejal Vecinal.

29.



AGUIRRE SOSA, Gonzalo
28 años
Empleado.

30.



DEGIUDA CALERO, Evelyn
38 años
Estudiante de Psicología.

CIUDAD VIEJA

(Rbla. Gran Bretaña,
Rbla. Rep. de Francia,
Rbla. Franklin Roosevelt,
Ciudadela.)

31.



UBALDE PEÑA, Norma
70 años
Jubilada.
Actual Concejala Vecinal.

32.



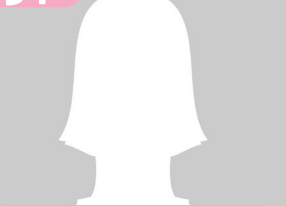
PUIG, Margarita
83 años
Pensionista.
Actual Concejala Vecinal.

33.



OLIVERO PERAZA, Alba
65 años
Trabajadora Social.

34.



LEMO SARAVIA, Emys

35.



LÓPEZ PEÑA, Floribel
39 años
Taxista.

36.



ARAÚJO FERRÁS, Elis
66 años
Jubilada.
Actual Concejala Vecinal.

37.



MÁRQUEZ, Miguel
53 años
Comerciante de Ciudad Vieja.

38.



DÍAZ, María Cristina
58 años / Periodista y
Relacionista Pública.
Actual Concejala Vecinal.

39.



RUBINO, Sebastián
38 años
Auxiliar en Comunicación.

40.



SANTÍN, Sara "Sarita"
64 años
Jubilada Municipal.

41.



ROJO OBREGÓN, Daniel
66 años/ Funcionario, Técnico
Podólogo, Masajista y Carnavalero.
Actual Concejal Vecinal.

42.



SELLANES, José Luis
61 años
Portero.
Actual Concejal Vecinal.

43.



ACOSTA, Darío Javier
36 años
Marinero.

44.



VALLARINO DURANTE, Claudia
57 años/ Recepcionista.
Actual Concejala Vecinal.

45.



HERNÁNDEZ, Miriam Susana
38 años
Ama de casa.

46.



MENDIZABAL UBALDE, Humberto
26 años/ Trabaja de Secretario,
Actual Concejal Vecinal.

47.



VARELA, Beatriz "Bea"
59 años
Comerciante de Ciudad Vieja.

48.



CASARES, Juan "Mono"
70 años
Jubilado.
Ex Concejal Vecinal.

49.



GRAÑA, Roberto
66 años
Actual Concejal Vecinal.

50.



DOGHAM, Silvana
47 años
Comerciante y Rematadora.

51.



ABREU, Mabel "Chochi"
64 años
Artista Plástica y Ceramista.

52.



MEDINA, Marta
70 años
Jubilada.
Actual Concejala Vecinal.

53.



ELIZONDO PAULETTI, Carlos
37 años
Empleado.

54.



DE LOS SANTOS, Bárbara Nataly
21 años/ Estudiante y Profesora de
Candombe.
Actual Concejala Vecinal.



EN LA ZONA 2 CADA PERSONA PODRÁ VOTAR HASTA 10 CANDIDATOS/AS EN TOTAL. SIN IMPORTAR A QUE SUBZONA PERTENECE.

Tras las elecciones dicho Concejo estará integrado por 25 miembros titulares y 18 suplentes. Serán electos titulares los primeros 3 de cada subzona (18) y los restantes (7) se asignarán por representación proporcional de votos.

ZONA 2

1.



ANTÓN, Gustavo
59 años
Transportista.

AGUADA ESTE / LA COMERCIAL

(Hocquart, Nueva Palmira,
Br Artigas, Daniel Muñoz,
República, Miguelete, Javier B.
Amorín, Yaguarón y Circunvalación
P. Legislativo)

2.



BERTA, Fernando
58 años
Comerciante,
Actual Concejal Vecinal.

3.



DEVITTA, Pedro
45 años
Docente.

4.



GONZÁLEZ, Claudia
42 años
Ex Concejala Vecinal.

5.



LUJÁN, Fanny "Grisel"
53 años
Comerciante.
Ex Concejala Vecinal.

6.



OLAZABAL, Juan "Juancho"
37 años/ Abogado.
Actual Concejal Vecinal.

7.



RÍOS, Walter
52 años
Empleado.
Actual Concejal Vecinal.

8.



ZACCHINO, Alejandro
48 años
Funcionario Municipal,
Actual Concejal Vecinal.

CORDÓN ESTE

(Av. 18 de Julio, Br. Artigas,
Canelones, Jackson, Rivera)

9.



BACIGALUPE, Ana
66 años/ Funcionaria Pública
y Maestra.
Actual Concejala Vecinal.

10.



DE ARMAS, Eliana
27 años
Docente y Administrativa.

11.



DI LORENZO, Graciela
55 años
Empleada Administrativa,
Actual Concejala Vecinal.

12.



MARIÑO, Margarita
61 años
Tallerista y Educadora.

13.



MICHELINI, Andrés
45 años
Odontólogo y Periodista.
Actual Concejal Vecinal.

14.



MÉNDEZ, Albano
30 años
Analista Informático.
Actual Concejal Vecinal.

15.



NAHUM, Andrés
35 años
Escribano.
Actual Concejal Vecinal.

CORDÓN NORTE

(Miguelete, República,
Daniel Muñoz, Eduardo V.
Haedo, Br. Artigas, Av. 18
de Julio, Ejido)

16.



BALADÁN, Mauro
19 años
Estudiante.

17.



DALMÁS, Mariela
59 años
Docente.

18.



IPAR, Mónica
58 años
Odontóloga.

19.



MACHADO, Roberto
73 años
Abogado.
Actual Concejal Vecinal.

20.



MARTIARENA, José
42 años
Cerrajero.

21.



MARTIGNONI, Aldo
57 años
Programador de Informática,
Actual Concejal Vecinal.

22.



PIEDRA CUEVA, Luis
68 años
Comerciante.
Actual Concejal Vecinal.

23.



RAMOS, Betty
59 años
Actual Concejala Vecinal.

24.



RODRIGO, Lorenzo
75 años
Rotary Club Cordón.

25.



RODRÍGUEZ, Hugo
71 años
Artista Plástico.
Actual Concejal Vecinal.

26.



TUTOR, Clarisa
65 años
Comerciante.
Actual Concejala Vecinal.

27.



YAQUINTA, Mirtha
66 años
Jubilada.
Actual Concejala Vecinal.

28.



ZAFFARONI, Stella Maris
74 años
Jubilada, Cuenta Cuentos.

**CORDÓN
SUR**

(Constituyente, Av. 18 de Julio,
Rivera, Jackson)

29.



BARGAS, Lourdes
55 años
Empleada Pública.

30.



FRADE, Mario
65 años
Jubilado.

31.



RAMOS, Beatriz
65 años
Actual Concejala Vecinal.

PALERMO

(Constituyente, Jackson,
Rbla. Naciones Unidas,
Ejido, Av. 18 de Julio)

32.



BENTANCUR, Alexia
33 años
Abogada y Estudiante de
Bellas Artes.

33.



FERREYRA, Xavier "Pipo"
33 años
Empleado y Estudiante.

34.



MARTÍNEZ, Lucía
32 años
Maestra y Doula.

35.



ONETO, Hugo
59 años

36.



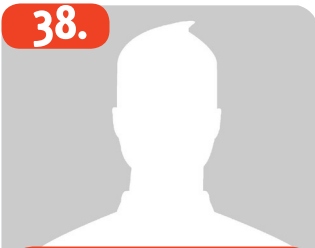
PRAIS, Andrés
29 años
Empleado.

37.



RAMÍREZ, Isabel "Chabela"
59 años
Artista, Educadora Popular y
Operadora Terapéutica.

38.



SALAVERRY, Gabriel
48 años

39.



VIGLIONE, Valeria
44 años
Comerciante.

PARQUE RODÓ

(Canelones, Br. Artigas, Rbla.
Wilson y Jackson)

40.



ABELLA, José "Pepe"
66 años
Maestro Jubilado y
Funcionario del MIDES.

41.



CAFFARINI, Susana
66 años
Jubilada .

42.



GARCÍA, Gabriela
41 años
Funcionaria de la Salud y
Artista.

43.



TECHERA, Luján
56 años
Jubilada.

**SOÑAMOS
MONTEVIDEO
CONSTRUYENDO
REALIDADES**



EL BARRIO QUE SOÑÁS ESTÁ EN TUS MANOS PROPUESTAS 2018

El Domingo 11 de Noviembre.
Elegí el Presupuesto
Participativo para tu barrio



Presupuesto
Participativo

El Presupuesto Participativo (PP) asegura a los y las habitantes de Montevideo el derecho de participación universal para proponer y luego decidir la realización de obras y servicios sociales de interés vecinal, los que se financian con el presupuesto departamental y permiten ejercer un uso democrático de los recursos públicos.

¿Quiénes pueden votar?

Pueden votar en cada Municipio todas aquellas personas **mayores de 16 años de forma presencial o y de 18 vía electrónica.**

¿Cómo se vota?

Por primera vez se podrá votar a las elecciones de Presupuesto Participativo de dos maneras: 1) presencialmente el domingo 11 junto con la elección de Concejos Vecinales y 2) vía electrónica, del lunes 5 al sábado 10 de noviembre.

Para votar electrónicamente deberás registrarte como usuario electrónico del Estado en el Servicio Atención a la Ciudadanía, oficina de Atención Presencial, ubicada en el atrio de la Intendencia, por la calle Soriano, de 10 a 16 hs. Por consultas o dudas podés comunicarte con: atencion.ciudadana@imm.gub.uy

Además, para realizar este trámite quedarán habilitados los 18 Centros Comunales Zonales. Es un trámite rápido que se realiza con la Cédula de Identidad.

La forma de votación es similar. Cada persona tendrá una plancha u hoja de votación (sea impresa o electrónica) donde deberá marcar con una cruz las propuestas que desee. Se podrán marcar hasta un número máximo de dos propuestas.

Para el ciclo 2018 los recursos destinados son de \$18.000.000 para cada municipio a ser ejecutados en los dos años posteriores al ciclo, con un máximo de \$3.000.000 por propuesta. En el Municipio el número total de propuestas consideradas viables y puestas a consideración de la ciudadanía es de 29.

¿En que horario puedo votar presencialmente?

El domingo 11 de noviembre podrá votar entre las 9 y las 19 hs.

¿En dónde puedo votar presencialmente?

En las mesas de votación instaladas en diversos puntos del territorio. Puede ver el Plan Circuital en la página 19, o a través de la web: www.municipiob.montevideo.gub.uy



PARTICIPAR
ES TRANSFORMAR
TU VOTO VALE

EQUIPAMIENTO PLAZA ESPAÑA

1.



Ubicación: Ciudadela, Camacué, Rambla.
Descripción: Cambio de juegos infantiles, colocación de piso de goma, papeleras, red luminica nueva, dispensador de bolsas para residuos de mascotas, repavimentación perimetral, cercado de espacios verdes.
Costo estimado: \$3.000.000

PISTA DE PATÍN EN PLAZA ESPAÑA

2.



Ubicación: Rambla Gran Bretaña, entre Ciudadela y Camacué.
Descripción: Crear una pista de patín.
Costo estimado: hasta \$3.000.000

AMPLIAR ZONA DE JUEGOS EN PLAZA FABINI

3.



Ubicación: Acera oeste de calle Río Negro, entre Colonia y 18 de Julio.
Descripción: Eliminar el estacionamiento sobre calle Río Negro, recuperar vereda y ampliar el área dedicada a juegos infantiles, agregando sector infantil de 2 a 6 años con cerco perimetral.
Costo estimado: hasta \$ 3.000.000

REPARACIÓN JUEGOS INFANTILES, COLOCACIÓN LUCES ANTIVANDÁLICAS Y PLANTACIÓN ESPECIES RESISTENTES AL AMBIENTE EN PLAZA ARGENTINA

4.



Ubicación: Plaza Rbla República Argentina - Rbla entre Convención y Ciudadela
Descripción: Reparación de juegos infantiles, colocación luces anti vandálicas y plantación de vegetación apropiada.
Costo estimado: \$3.000.000

EQUIPAMIENTO URBANO EN PEATONAL DEL CANDOMBE

5.



Ubicación: Curuguaty, entre Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini.
Descripción: Creación de un circuito turístico autosustentable. Ambientación de la peatonal, teniendo en cuenta los espacios donde está el monumento a Carlos Gardel y la futura plaza Martha Gularte. Colocación de bancos y acondicionamiento de los existentes, luces, plantas, juegos infantiles, equipamiento urbano.
Costo estimado: hasta \$ 3.000.000

COMPRA PROYECTORES PARA CINE UNIVERSITARIO

6.



Ubicación: Canelones 1280
Descripción: Comprar un Proyector Christie Roadster HD20K-J, instalación de proyectar digital HD en cabina de proyección, más instalación de equipo de sonido y adaptación en sala del Sistema Dolby.
Costo estimado: \$3.000.000

RESTAURACIÓN FACHADA MUSEO TORRES GARCÍA Y CREACIÓN DE UN ESPACIO INFANTIL DE ACCESO LIBRE EN SU PLANTA BAJA.

7.



Ubicación: Peatonal Sarandí 683

Descripción: Se propone mejorar la fachada del Museo y crear un espacio de acogida infantil con réplicas gigantes de juegos de Torres García.

Costo estimado: \$3.000.000

MEJORAS EN GALPÓN AL SUR

8.



Ubicación: Paraguay 1015

Descripción: Arreglo de revoques en general. Instalación de equipos de renovación de aire. Reparación de cubierta superior.

Costo estimado: hasta \$ 3.000.000

REACONDICIONAMIENTO DE LA CAMINERÍA EN PLAZA ISABEL DE CASTILLA

9.



Ubicación: Av. Rondeau, La Paz, Av. del Libertador.

Descripción: Recuperación de pavimentos.

Costo estimado: \$ 3.000.000

RENOVACIÓN LUMINARIAS CALLE CARLOS GARDEL

10.



Ubicación: Carlos Gardel, desde Carlos Quijano a Wilson F. Aldunate

Descripción: Colocación de luminarias de brazos metálicos.

Costo estimado: \$ 1.760.000

INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS EN AV. DEL LIBERTADOR Y VALPARAÍSO

11.



Ubicación: Av Del Libertador y Valparaíso.

Descripción: Colocación de semáforos en el cruce mencionado.

Costo estimado: \$2.015.000

CONTRAPISO Y CÉSPED ARTIFICIAL CLUB ALAS ROJAS

12.



Ubicación: Juan Lindolfo Cuestas 1258

Descripción: Colocación de césped sintético y platea necesaria para instalarlo en la cancha de baby fútbol.

Costo estimado: \$3.000.000

JUEGOS INFANTILES EN PLAZA DE LOS TREINTA Y TRES

13.



Ubicación: Av 18 de Julio, Minas, Colonia, Magallanes
Descripción: Instalar juegos infantiles en el Cordón, piso acorde e iluminación.
Costo estimado: \$3.000.000

JUEGOS INFANTILES EXPLANADA SUR INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

14.



Ubicación: Soriano, entre Santiago de Chile y Ejido
Descripción: Mejorar y reequipar juegos infantiles en la explanada.
Costo estimado: \$ 2.000.000

INSTALACIÓN JUEGOS INFANTILES PROF. OSVALDO CRISPO (DETRÁS DE FACULTAD DE DERECHO)

15.



Ubicación: Guayabos, entre Eduardo Acevedo y Emilio Frugoni
Descripción: Crear un espacio de juegos infantiles para niñas y niños de primera infancia.
Costo estimado: \$ 3.000.000

REACONDICIONAMIENTO DE PLAZA JUAN RAMÓN GÓMEZ

16.



Ubicación: Minas y Durazno
Descripción: Colocar juegos infantiles, instalando piso de goma, mejorar el alumbrado, colocar jardineras con florales.
Costo estimado: hasta \$ 2.000.000

REMODELACIÓN PLAZA DE MERCOCIUDADES

17.



Ubicación: Juan Manuel Blanes frente a Edificio del Mercosur
Descripción: Remodelar el espacio público y la escalinata.
Costo estimado: \$ 3.000.000

MEJORAS EN ESPACIO PÚBLICO RAMBLA WILSON

18.



Ubicación: Rambla Wilson detrás de Estación Ancap
Descripción: Mejorar la caminería, bancos, alumbrado público para un mejor disfrute.
Costo estimado: \$3.000.000

ESPACIO DE ENCUENTRO Y ESPARCIMIENTO FRENTE AL LICEO N.º 4

19.



Ubicación: Br. España y Durazno

Descripción: Instalar bancos, iluminación, veredas accesibles, jardineras.

Costo estimado: \$ 1.500.000

MEJORAS URBANÍSTICAS EN TRAMO DE EDUARDO V. HAEDO

20.



Ubicación: Eduardo Víctor Haedo, de Arenal Grande a Br. Artigas

Descripción: Cambio de luminarias, equipamiento con papeleras y jardineras, cartelera indicativa del Parque Líber Seregni, identificación de especies de árboles.

Costo estimado: \$ 2.000.000

AMPLIACIÓN PISTA DE BAILE PARQUE LÍBER SEREGNI

21.



Ubicación: Eduardo V. Haedo, entre Martín C. Martínez y J. Requena

Descripción: Ampliación al doble del tamaño de la pista existente, mejoras en su piso.

Costo estimado: \$ 2.000.000

CREACIÓN DE PISTA DE SKATE EN PARQUE RODÓ

22.



Ubicación: Av. Sarmiento y Julio Herrera y Reissig

Descripción: Instalar en el predio una pista de skate de 20 x 12 mts.

Costo estimado: \$3.000.000

INSTALACIÓN DE TRES EQUIPOS DE CALISTENIA

23.



Ubicación: Parque Líber Seregni, Rambla Wilson y Plaza República Argentina

Descripción: Colocar equipos para la práctica de dicho deporte.

Costo estimado: \$ 2.400.000

MEJORAS EN CASA DE LOS VECINOS PARQUE LÍBER SEREGNI

24.



Ubicación: Eduardo Víctor Haedo 2147

Descripción: Abrir puerta hacia el Parque Líber Seregni, mejoras edilicias y en baños.

Costo estimado: \$ 3.000.000

REPARACIÓN PARCIAL DE CAMINERÍA PARQUE RODÓ

25.



Ubicación: Parque Rodó

Descripción: Instalar bancos, iluminación, veredas accesibles, jardineras.

Costo estimado: \$ 1.500.000

MEJORA ILUMINACIÓN PUENTES GALICIA

26.



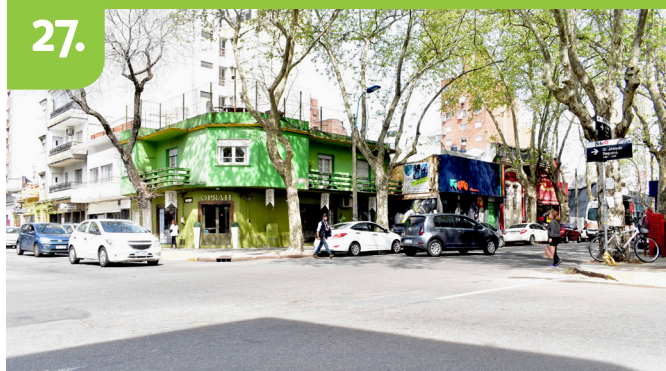
Ubicación: Galicia de Tristán Narvaja a Arenal Grande

Descripción: Mejorar la iluminación de los puentes y la calle Galicia en ese tramo.

Costo estimado: \$ 700.000

INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS RIVERA Y JOAQUÍN REQUENA

27.



Ubicación: Av Rivera y Joaquín Requena

Descripción: Mejorar la seguridad vial y peatonal en dicho cruce.

Costo estimado: \$ 1.700.00

INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS EN LA PAZ Y DEMOCRACIA

28.



Ubicación: La Paz y Democracia

Descripción: Mejorar la seguridad vial y peatonal en dicho cruce.

Costo estimado: \$ 1.700.000

ACCESIBILIDAD AL CLUB MUNICIPAL

29.



Ubicación: San José 1469 entre Barrios Amorín y Martínez Trueba.

Descripción: Mejorar la accesibilidad al Club e instalar un ascensor que permita acceso a la piscina del 2do piso para personas con dificultades de movilidad.

Costo estimado: \$ 2.400.000

VOS DECIDÍS EN QUÉ SE INVIERTEN TUS RECURSOS

Votá en las elecciones del
Presupuesto Participativo.

SUEÑOS QUE SE HICIERON REALIDAD

Rendición de cuentas - Ciclos 2013 y 2016

Ciclo PP 2016

ZONA 1

Institución Deportiva Guruyú Waston / Ciudad Vieja

Se está ejecutando la obra.

Parque Lineal / Barrio Sur

Se está ejecutando la obra.

Plaza Polifunción / La Aguada

Se encuentra en proceso de licitación.

ZONA 2

Mejorar infraestructura del Club Welcome / Palermo

El club está saldando problemas a efectos de generar el convenio.

Mejoras en el Lago / Parque Rodó

Se está ejecutando la obra en su etapa final.

Mejorar el Espacio del Club Social y Deportivo Estrella del Sur / Palermo

Se está ejecutando la obra en su etapa final.



Ciclo PP 2013

ZONA 1

Instrumentos de la orquesta infantil / Ciudad Vieja

Obra ejecutada.

Barrio de las Artes / Centro

Obra ejecutada.

Ciclovía entre Facultad de Derecho, Medicina y Química

Obra sin ejecutar.

ZONA 2

Reacondicionamiento de Club Cordón / Cordón

El club está saldando problemas a efectos de comenzar la obra.

Espacio deportivo infantil Don Bosco / Palermo

Obra ejecutada.

Ciclovía desde Tres Cruces a Fac. Medicina y Química

Obra ejecutada.



ELECCIONES 11/11/2018

CONCEJOS VECINALES Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

DÓNDE VOTAR PLAN CIRCUITAL



ZONA 1

SUB ZONA LA AGUADA

Circuito: 0101

Caif Los Caramelos
Nicaragua 1376 entre Av. Libertador
y Yaguarón

Circuito: 0102

Local - Parroquia de La Aguada
Venezuela entre Libertador esq. Yaguarón

Circuito: 0103

Local - Parroquia de La Aguada
Venezuela entre Libertador esq. Yaguarón

SUB ZONA BARRIO SUR

Circuito: 0104

Policlínica Municipal
Gonzalo Ramírez y Carlos Viana

Circuito: 0105

Asociación Odontológica del
Uruguay
Durazno 937 entre Convención y
Wilson Ferreira Aldunate

Circuito: 0106

Conventuales
Canelones 1156 - 1160 entre Michelini y
Gutiérrez Ruiz.

Circuito: 0107

Sindicato de Artes Gráficas
Durazno 972 entre Wilson Ferreira
Aldunate y Julio Herrera y Obes

Circuito: 0108

Sindicato Único de la Aguja
Río Negro 1180 entre Canelones y Maldonado

SUB ZONA CENTRO

Circuito: 0109

Centro Cultural Carlos Brussa
(SUA).
Mercedes 933 entre Río Branco y Convención

Circuito: 0110

Centro Cultural Carlos Brussa
(SUA).
Mercedes 933 entre Río Branco y Convención

Circuito: 0111

Movimiento Volpe
Soriano 1284 entre Carlos Quijano
y Aquiles Lanza

Circuito: 0112

Movimiento Volpe
Soriano 1284 entre Carlos Quijano
y Aquiles Lanza

Circuito: 0113

Asociación de Funcionarios
Judiciales del Uruguay (AFJU).
Río Branco 1280, entre
San José y Soriano.

Circuito: 0114

Centro Comunal Zonal 1
Paysandú 1188, entre
Rondeau y Cuareim

Circuito: 0115

Centro Comunal Zonal 1
Paysandú 1188, entre
Rondeau y Cuareim

SUB ZONA CIUDAD VIEJA

Circuito: 0116

A.E.B.U.
Camacú 575 entre Brecha y Juan
Carlos Gómez

Circuito: 0117

Salón Comunitario
Caif Mi Casita.
Guaraní esquina Rambla

Circuito: 0118

Escuela Técnica Sarandí
Peatonal Sarandí 472, entre Misiones
y Treinta y Tres

Circuito: 0119

Casa de Cultura de Ciudad Vieja
Guaraní 1506 entre Cerrito y Piedras

Circuito: 0120

1 urna itinerante
Funcionará en aquellos Circuitos en los que
sea necesario apoyo para agilizar la votación.

Circuito: 0121

Las Bóvedas
Rambla 25 de agosto de 1825, 592 y Juan
Carlos Gómez

ZONA 2

SUB ZONA AGUADA ESTE/ LA COMERCIAL

Circuito: 0201

Club de Bochas Yaguarón
Lima 1426 entre Piedra Alta y Minas

Circuito: 0202

Parroquia San Pancracio
Inca 2040 entre Pagola y Nicaragua

Circuito: 0203

Platense Patín Club
Juan Paullier 1757 entre Salvador Serra
y Daniel Muñoz

Circuito: 0204

DINALI
Miguelete 2341 entre Cabildo y Cufré

SUB ZONA CORDÓN ESTE

Circuito: 0205

Congregación Hnos. Domínicos
Dr. M Cassinoni 1342 entre José E. Rodó y Chaná

Circuito: 0206

EMAUS Grupo Aportes
Juan Paullier 1235 entre Guaná y Charrúa

SUB ZONA CORDÓN NORTE

Circuito: 0207

IMPO
G. Barbato 1373 entre 18 de Julio y Colonia

Circuito: 0208

Club B.P.S
Mercedes 1723 entre Magallanes y Gaboto

Circuito: 0209

Centro Comunal Zonal 2
Eduardo V. Haedo 2046 esq. Defensa
1er Piso de Salubridad

Circuito: 0210

Casa del Vecino
Eduardo V. Haedo 2147 entre Martín
C. Martínez y J. Requena

Circuito: 0211

Casa del Vecino
Eduardo V. Haedo 2147 entre Martín
C. Martínez y J. Requena

SUB ZONA CORDÓN SUR

Circuito: 0212

ASU
José E. Rodó 1836 entre E. Frugoni y
J. Arismendi

Circuito: 0213

PIT-CNT
Jackson 1283 entre Guaná y Charrúa

Circuito: 0214

Facultad de Ciencias Sociales
Constituyente 1502 esq. Martínez Trueba

SUB ZONA PALERMO

Circuito: 0215

COVIREUS - Salón Comunal
Ansina entre Isla de Flores y San Salvador

Circuito: 0216

Centro Psicosocial
Gonzalo Ramírez 1374 entre Ejido y
Santiago de Chile

Circuito: 0217

Club Residentes Paysandú
Eduardo Acevedo 1120 entre Maldonado
y Durazno

Circuito: 0218

Club Baby Fútbol Don Bosco
Minas esq. Cebollatí

ZONA PARQUE RODÓ

Circuito: 0219

Club Durazno
Maldonado 2071 entre Salterain y
Pablo de María

Circuito: 0220

Casa Residentes de Salto
Juan Manuel Blanes 1027 entre
San Salvador y Durazno

Circuito: 0221

Comisión Parque Rodó
Antonio M. Rodríguez s/n Frente a
Fotogalería a cielo abierto Parque Rodó

Circuito: 0222

Facultad de Ingeniería
Julio Herrera y Reissig Senda Ing. Nelson
Landoni 631 esq. Julio Herrera y Reissig

Circuito: 0223

Facultad Arquitectura
Br. Artigas 1031 esq. Br. España

Circuito: 0224

Club Residentes de Treinta y Tres
Maldonado 1582 entre Salto y
Dr. Lorenzo Carnelli

Conozca dónde votar el día de la elección, el horario será entre las 9 y las 19 hs.
Este plan se irá actualizando en nuestra página web www.municipiob.montevideo.gub.uy

SOÑAMOS MONTEVIDEO CONSTRUYENDO REALIDADES



MUNICIPIO



Municipiob Montevideo



@Municipiob



Municipiob

www.municipiob.montevideo.gub.uy